



# Decretan prisión preventiva para inspector acusado de violar a niña de 6 años en colegio de Villa Alemana

**La víctima es una pequeña alumna de primero básico**

La mañana de este sábado 23 de agosto, el Juzgado de Garantía de Villa Alemana decretó la medida cautelar de prisión preventiva para R.I.L.H., inspector de un establecimiento educacional acusado de violar a una niña de seis años.

El tribunal lo imputó en calidad de autor del delito consumado de violación de menor de

14 años, fijando un plazo de seis meses para el desarrollo de la investigación.

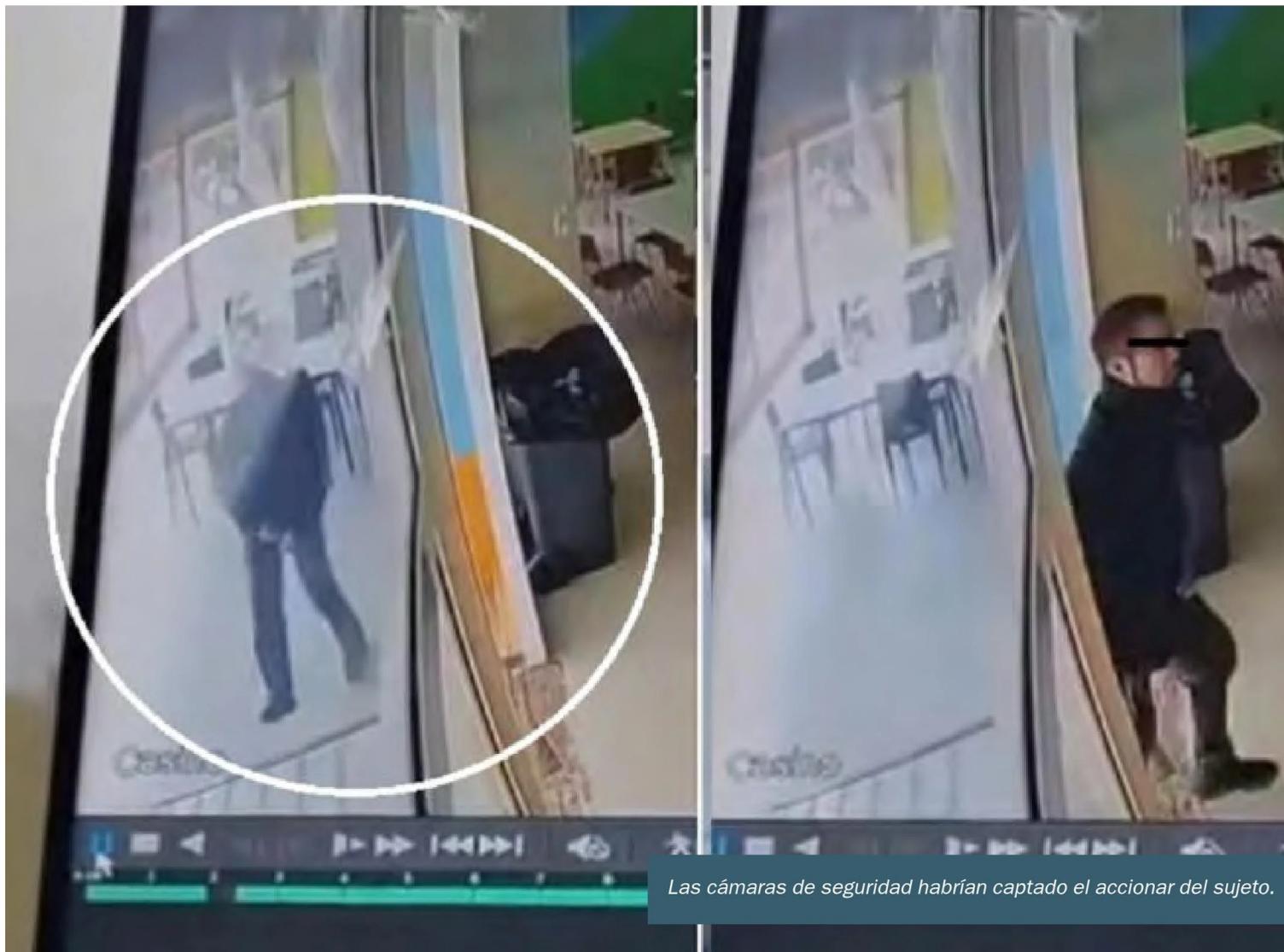
De acuerdo con los antecedentes, el hecho ocurrió la tarde del lunes 18 de agosto, alrededor de las 15:00 horas, al interior del colegio AltoMonte de Villa Alemana.

Según expuso la fiscal del caso, Daniela Quevedo, "el imputado habría solicitado a la víctima de tan solo 6 años de edad realizar un juego, instante que él aprovecha para realizar la conducta constitutiva del delito de

violación de menor".

La situación fue revelada por la propia menor a su padre, quien posteriormente realizó la denuncia en Carabineros. Entre las diligencias iniciales, se revisaron las cámaras de seguridad del establecimiento, las que -según la Fiscalía- muestran indicios del delito cometido por el acusado.

El imputado permanecerá en prisión preventiva mientras continúan las pericias y declaraciones que forman parte de la investigación judicial.



Las cámaras de seguridad habrían captado el accionar del sujeto.